

COSTURA DEL BORDE FLUVIAL CIUDAD DE VALDIVIA

NODO DE MUELLE INTERMODAL

SISTEMA DE PUENTES URBANOS ELEVADOS A TRAVÉS DE HITOS

El borde del río Calle-Calle fue históricamente un espacio activo donde las dinámicas productivas, comerciales y sociales se organizaban en torno al agua. El río actuaba como eje estructurante de la ciudad, consolidando un frente ribereño caracterizado por el intercambio, la movilidad y el encuentro.

Sin embargo, la transformación de este territorio evidenció trayectorias distintas. Mientras uno de los centros urbanos logró consolidar su tejido construido y mantener una relación activa con la escala humana, el sector de Punta de Rieles perdió progresivamente su vínculo con el río tras el declive

de las actividades industriales y ferroviarias. Como consecuencia, emergió un paisaje fragmentado donde las infraestructuras en desuso permanecen como vestigios dispersos de una memoria productiva hoy olvidada.

La ausencia de un borde consolidado ha generado extensos vacíos urbanos que, lejos de constituirse como espacios públicos activos, funcionan como áreas residuales sin estructura ni apropiación. Estos vacíos profundizan la desconexión entre ciudad y río, debilitando la experiencia peatonal y la identidad del lugar.

Frente a esta condición, el proyecto entiende el abandono no como una carencia, sino como una oportunidad para reactivar la memoria territorial. A partir de la lectura de los vestigios existentes y de la lógica histórica que articulaba el borde fluvial, se propone una infraestructura continua que reconecta los hitos urbanos con el río.

Esta nueva red de recorridos, plataformas y espacios de encuentro transforma los rastros industriales en elementos activos del paisaje, construyendo un borde habitable donde memoria, naturaleza y vida urbana vuelven a encontrarse.

ESTRATEGIAS DE PROYECTO

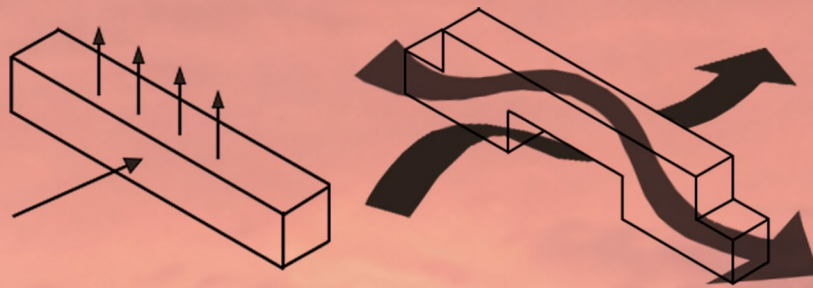
01. Configuración territorial:
borde río Calle-Calle.



02. Configuración espacial:
Articulación hito y vestigio.



03. Propuesta volumétrica:
Puente habitable y recorridos.



04. Activación programática:
Nuevos usos y espacios públicos.

